

Asilo de mendigos.—Ayer ingresaron en dicho asilo, recogidos en la vía pública por agentes de la autoridad los siguientes pobres de solemnidad: José Lóiva, Francisco Vázquez, Pascual Ortiz, Juan Alarcón y Andrés González Arias.

Ayer rieron en la calle de Serranos número 12, las mujeres Josefa Barrera, Antonia Cirujeda y Josefa Molina, resultando heridas levantando las dos primeras, por la Josefa Molina y un hermano de ésta, las que fueron curadas en el Hospital de San Juan de Dios y detenidos los agresores.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Este día, D. Arturo Fernández Asas, coronel de Victoria—Imaginaria, D. Enrique Ambel Cárdenas, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Miguel del Campo Robles, primer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Victoria.

En cuantos casos se necesite un tónico-reconstituyente poderoso, hay que usar el Dinámico Salz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

Los callos, que empiezan a molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el Callicida Píca, que vale una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

Nada tan eficaz para desostear las canas, como el Agua de Absimía de que hoy se hace un gran consumo en la Farmacia Gran Vía, 13.—Precio 5 pesetas.

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el Anticaries Luque, que se facilita por una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

Una sabia estadística ha venido a demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consiguieron su curación con el Contra Calenturas Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

En el local de la Sociedad Juventud Republicana Radical, del distrito del Sagrario, calle Hornos de Marina, núm. 4, dará esta noche a las diez una conferencia sobre el tema «Ventajas que reporta a la clase obrera la educación e instrucción», el propagandista D. José Artilla Mercadé, que hace unos días se encuentra en esta ciudad, procedente de la de Jaén, donde ha realizado una notable campaña.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas, dirigió ayer al Gobernador civil un telegrama participándole que el candidato ministerial por el distrito de Motril, era D. Isidro Romero Cívantos, el que llegará hoy a Granada en el expreso de los Andaluces.

Hoy sábado, a las ocho de la noche, dará una conferencia en el Centro Republicano del segundo distrito San Isidro 40, don Agustín Salvago.

La cuestión azucarera. El snello que publicamos ayer, con este mismo título, se leyó mucho entre los interesados en tan importante industria, convirtiéndose por todos en que es indispensable no cejar hasta que el señor Cobán desista del proyecto que amenaza ser la ruina de Granada y su provincia.

Se dijo que no llegan a 40 000 toneladas de remolacha que tiene contratadas la Azucarera «San Pascual» y siguiendo hablando de esta nueva fábrica, alguien que ha visto estos días el resto de la maquinaria en Málaga, sabiendo que ha de llegar a esta ciudad en la próxima semana, dijo por seguro que en «San Pascual» empezará la molenda en Septiembre venidero.

El proceso de la bomba. A la hora anunciada se reanudó ayer la vista de la causa de la bomba, haciendo uso de la palabra el presidente del tribunal de Derecho, señor Acosta.

Su discurso fué un modelo, dominando con imparcialidad lo expuesto en el debate por las acusaciones y defensas, analizando todos sus puntos y resultando con gran elocuencia aquellos que revestían verdadera importancia, a fin de llamar la atención del jurado para formarle un concepto completo y exacto de los hechos sobre que iba a resolver.

Recordó al jurado sus deberes y la angusta misión de hacer justicia que a él está encomendada, afirmando que para conseguirlo, hay que dejar a la conciencia que obra, sin que la empuje ninguna clase de pasiones.

Después el jurado se retiró a deliberar, dictando un veredicto de culpabilidad para Andrés Contreras y José Ocoña y de inocuidad para Juan Ocoña.

Se concedió la palabra al fiscal para informar en derecho, pidiendo para Andrés Contreras la pena de cadena perpetua y para José Ocoña, la de ocho años y un día, accesorias y costas.

El letrado señor García, expresó que a su defendido procedía imponerle la pena de un año, ocho meses y un día.

El señor Camacho pidió que se impusiera a su defendido la pena mínima que marca la ley.

La sentencia se dictó de conformidad con lo propuesto por el Ministerio Fiscal.

Mediatamente sonó la campanilla presidencial y la voz imperativa del agier que repetía: ¡Despejen!

ECOS DE SOCIEDAD

Han venido de Almería, D. Eugenio Rodríguez Ferrer y D. Bernardo Cazorla. —En Málaga han concertado sus próximas bodas, la señorita Carmen Díaz Andeiro, hija del notario D. Francisco Díaz Trevilla, y el joven D. Manuel Romero Raggio, y la señora doña María S. Galvira, viuda de Ruiz Llanos, con don Eduardo Lomas Jiménez.

—En Motril ha sido pedida la mano de la bella señorita Ruperta González Cruz, para D. Nicolás Feriché Martín.

—Ha regresado a Granada, el director de la Escuela Normal, D. Joaquín Ceirra.

—En el tren correo de ayer, marcharon a Málaga, donde pasarán una temporada, el guarda-almacén de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. Juan Pérez Garzón, acompañado de su esposa y de sus bellas hermanas políticas, Concha, Inocencia y Carmenisita. Va con ellos la no menos bella señorita Ramona Labrador Chinchilla.

—Mañana será pedida en Sevilla la mano de la señorita María Manjón y Palacios, para el joven D. Juan Domínguez Osborn, Barón de Gracia Real.

—Se han concedido Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de la Guardia civil D. Rogelio Tenorio, al de Artillería D. Luis Alcón, comandante don Rafael de Carranza y Garrido y primer teniente D. Félix Estrada y Carreras Pressa.

—También le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con doña Susana Morales Martínez Fortún, al general de brigada D. Carlos Palanca y Cañas, coronel que fué en Granada del Regimiento de Caballería, Cazadores de Victoria.

—Háblase en Granada, con su esposa doña Josefa Jiménez, el exalcalde de Motril, D. Ricardo Rojas.

—Se encuentra en Lisboa, en donde embarcarán para la América del Sur, el general de la Armada Sr. García de la Vega, el teniente coronel de Estado Mayor Sr. Toral y el comandante de infantería Sr. Morales, que forman parte de la Embajada extraordinaria que España envía a la República de Chile con motivo del Centenario de su Independencia.

—En Buenos Aires se reunirá con el embajador, duque de Arcos, y reunida toda la misión, marchará a Santiago de Chile por el ferrocarril de los Andes.

—Por iniciativa del conocido escritor profesional, capitán de infantería don Antonio García Pérez, la comisión respectiva del Ayuntamiento de Toledo ha emitido dictamen favorable para que la iglesia de San Juan de los Reyes sea paréntesis de los infantes ilustres.

—En Orense ha fallecido el teniente coronel de infantería D. Florentino González Valdés.

—También ha fallecido el notable pintor D. Ricardo Calduch, que era también abogado y licenciado en Filosofía y Letras.

NOTAS MUNICIPALES. Orden del día.—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de los asuntos siguientes: La Comisión de Fomento, en vista de la instancia de D. Juan Jiménez Guerrero, para que se le conceda un grifo, para atender a las necesidades de la obra que ha empezado en la Gran Vía de Colón, facilitando el agua que la misma exige, propone se conceda.

Que se imponga la multa que proceda al contratista de anuncios, por no haber quitado los cuadros luminosos de paseos, árboles, plazas y calles.

Que se titule calle de Aben Hamed a la que se llamó de la Horca Vieja y después de Álvarez de Castro, colocándose las lápidas y arreglándose el urinario de dicha calle.

Que se conceda un grifo de tubería de riego para la construcción del solar números 114 115 de la Gran Vía, que pide D. José Jiménez Arévalo.

Presupuesto para construir y colocar una verja que rodee la estatua de la plaza de Vibarramba, y jardines, con presupuesto de 800 a 900 pesetas.

Decretos de la Alcaldía, mandando componer el barro de la cuesta de la Azacayuela; quitar las filtraciones en la calle del Agua, del Albacín; reparar las cañerías del abrevadero del canal de Artillería; bachear la calle de Molinos.

La Comisión de Hacienda propone que se proceda al desahucio del vigente encabeamiento de consumos, para que fije el cupo correspondiente la Dirección general del Ramo, con arreglo a la Ley, dato necesario para tener base oficial en los estudios que se llevan a cabo para la sustitución del impuesto de Consumos.

La Comisión de Alumbrado propone la traslación a la plaza de Bibarramba, de los dos soportes de arcos volutas de la plaza del Carmen, que se colocarán cerca de la estatua y los arcos de la fachada del Ayuntamiento provisionalmente, interior se construyen los brazos de hierro para la colocación definitiva.

D. Pedro Deña Guerrero, comunica que ha adquirido por compra la casa número 11 de la calle de los Aranda.

Comisión de Cementerios.—Presidió el Sr. Sánchez Gallardo, asistiendo el señor Horques.

Se acordó: Autorizar a D. Julián Herrero Pérez para trasladar al nicho número 84 los restos mortales de doña María Pérez Sáez.

A D. José González de la Cámara, para trasladar al nicho número 34 restos de un nicho a una bóveda.

A D. José Antonio Carulla, para trasladar los restos de un párvulo a un nicho de adultos.

A D. Juan Trasejón, para trasladar restos de una fosa ordinaria, a una permanente de pago.

Denegar la concesión de 20 metros de terreno para inhumaciones, a la Sociedad Caja de Socorros del Centro del Ave María.

Multas.—El Alcalde ha impuesto multa de 2 pesetas a la vendedora de hortalizas Encarnación Osana, por interceptar la vía pública; de 5 pesetas al carretero Manuel Martínez López, por vaciar cascajo en el río Genil; de 3 pesetas, a la cabrera Antonia Avalos García, por abandonar las cabras en la calle.

Desinfecciones.—El Alcalde ha ordenado la desinfección de la casa núm. 87, calle de la Concepción y núm. 29 de la calle Nueva de la Virgen.

Padrón de pobres.—En el que se está formando, van inscritas 148 familias.

La Colonia Escolar.—La segunda Colonia de niñas, formada por 26, ha ido al Colegio de Madres Mercedarias para tomarse medida de los trabajos.

El día 24 del actual, saldrán para Viznar y regresará la Colonia de niños.

Demoliciones.—El Alcalde ha ordenado el derribo de unas tapias ruinosas en la calle Cuadro de San Antonio.

De aguas.—El Alcalde ha ordenado la construcción de 45 metros de tubería en la placeta de Cuchilleros; el tapado de caños de la acequia Real del Genil; la colocación de cobijas en la acequia de San Gregorio el Alto; la reparación de cañerías en la cárcel de Audiencia; idem de la cañería del pilar de la placeta de Gracia.

VUELCO DE UN AUTOMÓVIL. El Sr. La-Chica lesionado.

Teníamos anunciado que el diputado a Cortes D. Juan Ramón La-Chica, llegaría a Granada, de regreso de Calahonda y de Motril, en la mañana de ayer.

A última hora de anteañoche, recibí en Granada un telegrama, firmado por el señor La-Chica, y dirigido a su hermano don Felipe, en que le decía: —Suspenso mi viaje.

El laconismo del despacho, dió motivo a pensar si la suspensión tendría alguna causa lamentable.

Ayer por la mañana, comencé a circular el rumor de que D. Juan Ramón La-Chica estaba lesionado a consecuencia de un vuelco ó cheque del automóvil en que viajaba.

Las noticias eran muy confusas, refiriéndose a varios telegramas que se habían recibido.

Después, que el Sr. La-Chica emprendió anteayer tarde su viaje de regreso, desde Calahonda, donde veranea su familia, en el mismo automóvil y con las mismas personas que con él fueron a dicho pueblo. Como se recordará, el vehículo era del Alcalde de Santafé, D. José Rosales Méndez, y los acompañantes del señor La-Chica, D. Rafael Montesinos y don Ramón Serrano.

El Gobernador D. Joaquín Tenorio, recibió el siguiente despacho, fechado en Calahonda, del Sr. La-Chica: «Ayer salía para esa con objeto de saludarle y conferenciar con usted.

Accidente automóvil me tendrá en cama varios días. Comunicados por sí quiere escribirme ó telegrafarme.»

D. José Jiménez Cuevas telegrafió al señor Tenorio en estos términos: «Ayer, en el automóvil ocurrió accidente Juan Ramón La-Chica, ocasionándose un fuerte golpe en una pierna, que le retendrá en cama unos días.

Mande decir Felipe ó Paco saiga un hombre a caballo con dos tarros embrocación Heliman, farmacia Gálvez, para Calahonda, sin perder momento.

Montesinos y Serrano, que le acompañaban, sin novedad. Gracias por todo.»

D. Julio Cuevas telegrafió así a don Francisco La-Chica: «Juan tuvo ayer tarde un accidente en automóvil, que afortunadamente no le produjo más que fuerte magullamiento en la pierna izquierda.

Envíale con propio a caballo, seguidamente, ocho ó diez botes de embrocación Heliman.

Llegó en este momento y está bien. También D. Julio Cuevas, dirigió ayer tarde al Alcalde D. Felipe La-Chica, en contestación al telegrama que éste le envió por la mañana, el siguiente: «A las cinco salí de Calahonda, dejando a Juan molesto, pero animado, pues habíamos y fomentos.

A las doce llegó médico Puertas, asegurando no haber fractura y solo fuerte magullamiento en pierna izquierda.»

El deseo de los Sres. La-Chica, era que salieran sin pérdida de momento para Calahonda, los doctores D. Fermín Garrido y D. Antonio Amor y Rico, como lo había pedido la esposa de D. Juan Ramón; pero ambos estaban ausentes de Granada, y así dispuso a emprender el viaje el doctor D. Juan de Dios Simancas.

El mixto de los Andaluces regresó de Archidona D. Fermín Garrido, y enseguida se preparó el viaje a Calahonda.

A las siete de la tarde, en el automóvil de D. Fernando Palacios, guiado por éste, marcharon D. Fermín Garrido y don Miguel Horques.

En el mismo vehículo salieron D. Luis Morales y García Goyena, a ventilar asuntos en Motril, y D. Paulino Ventura, a visitar a su familia, que veranea en Castell de Ferro.

La noticia del accidente se extendió con rapidez, causando profunda impresión.

Numerosísimos correligionarios y amigos del Sr. La-Chica, telegrafaron a Calahonda pidiendo noticias. Otros muchos dejaron tarjetas en el domicilio de dicho señor, en su otra capital.

Por fortuna, ninguna de las noticias telegráficas acusaban gravedad.

Ayer recibió el Gobernador, D. Joaquín Tenorio, el siguiente telegrama del Alcalde de Motril, Sr. Pérez Santiago: «Me comunica médico Puertas, que cree que el Sr. La-Chica tiene fracturado el fémur de la pierna izquierda.

Espera a médico de esa, celebrar consulta y practicar reconocimiento.»

Si, desgraciadamente, esta creencia se confirma, créese que el Sr. La-Chica será traído a Granada, para obtener sus radiografías y apreciar perfectamente la importancia de la lesión.

Sintamos vivamente la desgracia y deseemos al señor La-Chica un rápido restablecimiento.

El Parlamento francés tiene en estudio importantes proposiciones de ley sobre las cuestiones del trabajo.

Una de ellas, de Millerand, es reproducción del proyecto que siendo ministro de Comercio presentó a la Cámara en 15 de Noviembre de 1900, y que había reproducido en la legislatura anterior.

Comprende dos partes distintas: la una tiene por objeto prevenir cuanto sea posible y reglamentar los conflictos antes de haber llegado a la cesación del trabajo, y la otra tiende a organizar la huelga.

Para prevenir los conflictos propone dos procedimientos: 1.º La institución de delegados permanentes elegidos entre el personal y por él mismo, que tendrán el derecho de presentar al jefe del establecimiento las reclamaciones de los obreros y de los empleados y el deber de disipar con francas explicaciones las malas inteligencias. Y 2.º La obligación que tienen las dos partes, en los establecimientos donde funcionan delegados obreros, de someter al arbitraje las diferencias que no hayan podido ser solucionadas por los delegados. Estos delegados se elegirán y renovarán todos los años en una época fijada de antemano, y su elección estará rodeada de todas las garantías necesarias para asegurar la independencia de los electores.

La institución de delegado permanente se completa por la obligación para las dos partes de someter a un arbitraje las diferencias que no hayan podido ser resueltas por los delegados.

En el caso de que una ó otra de las partes hubieran rehusado nombrar árbitros ó éstos no hubieran dictado sentencia en un plazo fijado, los obreros tienen el derecho de acudir a la huelga, pero ésta habrá de acordarse por mayoría de votos y el acuerdo será obligatorio para todos los obreros que de antemano, al ingresar en el taller, se habrán sometido a esta decisión de mayoría. Estos acuerdos de huelga no tienen carácter irrevocable; cada ocho días serán consultados los interesados. En el caso en que las partes no hicieran nada para entenderse ó la huelga se prolongase, intervendrá como árbitro el Proloquo del Trabajo.

Otra proposición fué presentada por Paul Constans en 3 de Julio de 1906 y tiene por objeto organizar el derecho de huelga Permitiendo a los obreros de un taller, de una fábrica ó de una mina decidir en votación secreta y por una mayoría de votos la suspensión y vuelta al trabajo. Esta proposición contiene disposiciones interesantes, pero no da el medio de prevenir una huelga.

Otra proposición presentada en 17 de Julio de 1906 por M. Radelle, tiene por objeto el arreglo amigable de las diferencias colectivas entre patronos y obreros. La proposición esta es solamente una modificación de la ley de 27 de Diciembre de 1892. Por ella se obliga a las partes, entre las que surge un conflicto, a que «antes de toda suspensión de trabajo» se someta a una tentativa de conciliación delante del juez de paz del cantón. Tiene el defecto este sistema de que se recurre tarde al arbitraje, y como las penas que el juez puede imponer son pequeñas, las partes no le obedecen.

Otra proposición se presentó en 21 de Marzo de 1906 por Baisson, y en ella se impone a todas las empresas de trabajos ó suministros de transportes, concedidas ó convencionales por el Estado, las Provincias ó los Municipios, lo mismo que al personal de estas empresas, la obligación de someterse al arbitraje después de agotar los procedimientos de conciliación de la ley de 1892. Los que faltaren a esta obligación, si fueran empresarios, perderían la concesión, y si obreros, se rescindiría su contrato.

Como se ve, esta proposición sólo se refiere a una mínima parte de los obreros: los que dependen del Estado.

Monsieur Desplas y Chantard presentaron otra proposición, inspirada en la de Monsieur Millerand; como ésta, prevé la institución de delegados permanentes, pero son elegidos por circunscripciones (comprendan 150 a 300 obreros de la misma profesión, y pueden englobarse varios establecimientos).

Cuando no llegaren a un acuerdo, las demandas de los obreros y las contestaciones de los patronos deben ser sometidas a árbitros designados por los interesados, ó en caso de inacción de estos últimos, al Consejo del Trabajo ó al Consejo «Prout hommes» competentes. Se irá a apelación de estas sentencias arbitrariamente ante un Consejo superior de arbitraje que sólo se aplica a las industrias de primera necesidad; no quedan bien determinadas. Además, la aplicación de esta proposición a la pequeña industria sería muy difícil, porque la mayoría de los establecimientos cuentan con muy pocos obreros.

Los millones que valen. La publicación inglesa se ha dirigido alabte ingeniero bilbaino Sr. Arisqueta, rogándole la remisión de datos referentes a la riqueza minera de Vizcaya.

El distinguido ingeniero, que también coice los nacimientos de hierro vizcaíno ha manifestado que durante los 32 años que llevan explotándose en gran escala ó sea por los modernos procedimientos científicos, se han extraído 150 millones de toneladas, pudiéndose calcular, cográndose probabilidades de acierto, cuántos quedan por arrancarse 61 millones más.

Ahora bien, ¿qué capital en millones de setas representa esa cantidad de mineral de hierro?

¿Se escarce la cuenta muy fácilmente?

¡Vaya, como por allí suele llamarse al mineral de hierro, cotizase, general-

mente, entre ocho y once pesetas por tonelada.

Tomando como término medio el precio de nueve pesetas, tenemos que los 150 millones de toneladas habrán valido 1 350 millones de pesetas.

Pero aún es necesario hacer un pequeño cálculo, que nos dará un valor todavía más considerable para el mineral indicado.

De esos 150 millones de toneladas, lo menos 140 han sido exportadas a Inglaterra, a fin de ser fundido en los colosales Altos Hornos de Middlesborgh, Cardiff, Liverpool, etc. Y como los ingleses pagan a los mineros bilbainos en libras esterlinas oro, hay que aumentar a lo consignado la diferencia del cambio de dinero inglés al español, cuyo beneficio está siendo desde hace treinta y tantos años de un 28 a 30 por 100 en favor del primero resalta que los pintócratas vizcaínos han percibido la bonita suma de 1.755 millones de pesetas.

Aplicando el mismo cálculo anterior a los 61 millones de toneladas que restan por extraerse, según el ilustrado ingeniero Sr. Arisqueta, veremos que se venderán por 549 millones de pesetas; pero suponiendo que 58, lo menos, vayan a Inglaterra, continuando el cambio como ahora está, producirán 662 940 000 pesetas, que añadidas a los 27 de los otros tres millones de toneladas, constituyen la cifra de 689 490 000 pesetas.

He aquí, pues, lo que todavía han de percibir por sus pedruscos de hierro campanil esos afortunados mineros vizcaínos.

LA SEQUIA Y LOS ABONOS. En la reciente exposición de Palma de Mallorca, el ilustrado Presidente del Sindicato agrícola de San Juan presentó varios haces de plantas de trigo, cebada y avena, que seguramente han pasado desapercibidos para muchos labradores. Y sin embargo, esos haces ofrecían un interés grandísimo, porque representaban la demostración patente de lo que puede conseguirse con los abonos aun en años de sequía. Había tres haces de cada uno de los referidos cereales: un haz procedente de una parcela abonada solo con superfosfato; otro haz de una parcela que recibiera superfosfato y sulfato amónico, y el tercer haz de una parcela fertilizada con abono completo, es decir, con superfosfato, sulfato amónico y cloruro potásico. Las diferencias que existían entre los tres haces eran verdaderamente notables, pues las plantas obtenidas con superfosfato, además de su pequeña altura, tenían pocas y malas espigas; las de la segunda parcela ofrecían mayor desarrollo y espigas mejor granadas; pero aún así eran notablemente inferiores a las plantas de la parcela tercera, que había recibido, además del superfosfato y el sulfato amónico, una dosis adecuada de cloruro potásico. Este hecho, en sí muy importante, lo es mucho más, si se tiene en cuenta que la isla de Mallorca sufrió una sequía tan grande, que la mayoría de los labradores que no habían abonado bien sus tierras, apenas obtuvieron una mediana cosecha. En cambio, el Sr. Oliver recolectó tanto ó más grano que en los mejores años, y esto por la sencilla razón de que viene abonando sus tierras, desde hace mucho tiempo, con abonos químicos a base de fórmulas completas, sin prescindir de la potasa, que tan excelentes resultados ha manifestado siempre en las fincas donde se emplea. Este fenómeno no tiene nada de particular, puesto que está demostrado por mil experimentos—entre ellos el del señor Oliver—que la potasa y todos los productos salinos constituyen para las plantas un medio de lucha contra la sequía, haciendo que los vegetales absorban y evaporen menos agua que cuando viven en un suelo pobre ó insuficientemente abonado. Llamamos poderosamente la atención de los agricultores de secano sobre el hecho que acabamos de apuntar, pues él todos los mallorquines hubiesen seguido el ejemplo del Sr. Oliver, no tendrían hoy que lamentarse por la misera cosecha que han obtenido.

LOS PERIODICOS. En el viejo continente, Alemania es el país que más periódicos publica: edita unos 6 000, de los cuales 1.000 son diarios.

El más antiguo es la Gaceta de Correas, de Francfort, aparecido en 1616; el más leído es el Berliner Tageblatt.

Inglaterra tiene 4 000, de los cuales 900 son diarios.

Francia alcanza 3 000 y diarios 750. Italia imprime 2 000; 300 van la luz en Roma, 200 en Milán, 150 en Nápoles, 100 en Turín, 80 en Florencia. El más antiguo es la Gaceta de Génova, de 1797.

De 1 500 periódicos de Austria Hungría, 300 son diarios.

España publica unos 1 100 periódicos, de ellos un tercio son diarios.

Rusia solo llega a 900; 300 en San Peterburgo y 90 en Moscú. Se editan en una infinidad de lenguas.

En Grecia los periódicos son numerosos, Atenas solo, posee 70 diarios.

En Suiza salen 600. Bélgica y Holanda otros tantos. En Suecia y Noruega hasta estos últimos años la prensa era poco numerosa, pero ha adquirido ya gran desarrollo.

Portugal aumenta.

Europa posee más de 30 000 periódicos.

En Asia alcanza la cifra a 4 000. La mayor parte son del Japón ó Indias Orientales.

China es poco fecunda: su principal órgano de publicación se llama Kuig-Pau, periódico oficial de Pekín, que publica tres ediciones diarias en papel de distinto color, un diario en Saughai y otros tres ó cuatro en Corea. Pero hay algunos para la colonia extranjera, escritos en diversas lenguas.

El Japón tiene muy cerca de 2.000 periódicos; entre ellos se citan como los más principales: el Hachichishimboun, el Nitchsinichimboun, el Tchogashimboun y el Mainichishimboun, buenos para leerlos en las calles. El último es el órgano del partido radical japonés.

He aquí traducciones, algunos de los títulos céticos de la prensa india: Reflector de la luz, Montañas luminosas, Sol brillante, Salida de la luna llena, Luz de la moralidad, Arbol maravilloso, Océano de la sabiduría, Mar de ciencias médicas.

En África hay 400 periódicos, de los cuales un centenar se publican en Egipto y el resto en las colonias europeas.

Los Estados Unidos, como casi en todo, batan el record del periodismo. Tienen 16 000, de los que 3.000 son diarios.

El primer periódico americano fué el Boston New, de 1704.

En el Canadá, de 1.000 periódicos la mayor parte son franceses.

En Méjico, Brasil y Chile, se publican bastantes periódicos y en la Argentina más de 400.

En Occasia los periódicos que hay, están redactados por las colonias europeas y americanas.

En Australia hay 700 periódicos en inglés.

En los Estados Unidos ven la luz de 200 a 300 periódicos administrados, editados y redactados por negros.

Se calcula que en el mundo por cada 50.000 habitantes se publica un periódico.

TEATRO ALHAMBRA

Gran función para esta noche. 1.º Sinfonía. 2.º Gran Florencia y Miss Selika. 3.º R.k.t.

Palcos, 8 pts. Butaca, 2 Gral., 30 cts.

Banco Hispano Americano COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid. Francos 107 85 Libras 27 20 Interior 85 05 Amortizable 101 25 Idem nuevo 93 50 Banco Hispano Americano . . . 148 00 Banco de España 446 00 Azucarera: Preferentes 61 60

Bolsa de Lisboa. Cheque Paris 586 50

Bolsa de Paris. Londres corto 25 284 Pesetas 464 00 Marcos cheque 123 84 Liras 99 87 Dollars 5 185 Descuento libre 2 00 4 por 100 exterior español . . . 95 15 3 por 100 rentas francesa . . . 97 45 Río tinto 1748 00 Norte España 882 00 Banco Nacional Méjico 1162 00 Alicantes 406 00

Bolsa de Londres. 4 por 100 exterior español . . . 93 00 Consolidado inglés 81 00 Brasil 4 por 100 1889 89 25 Brasil 5 por 100 1895 99 87 Uruguay 3 1/2 por 100 75 60 Méjico 5 por 100 1899 101 25 Plata barra onza tand 24 60

VENTAS DE FINCAS

En el cercano pueblo de Alhendin se venden las siguientes fincas rústicas y urbanas: 45 marjales de tierra de riego, 13 fanegas de secano, 2 eras y 5 casas, una de ellas a propósito para veranear y para instalar cualquier industria, pues tiene amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín.—Para tratar, con don Luis Cappa, hotel Navio, hoy 20, desde las dos a las seis de la tarde. No se admiten corredores.

PURGANTE IDEAL

Azúcar de cacao «Luque». El más suave y agradable; el más seguro en sus resultados y el más económico.

Recomendado por todos los médicos. Exíjase la firma del autor: A. de Luque.

De venta en Farmacias.

Nuevo

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

EL COLERA EN ITALIA

Medidas preventivas en España

MADRID 19.—Los informes oficiales últimos confirman que han ocurrido 33 defunciones a consecuencia del cólera en Italia, habiéndose registrado 6 nuevas invasiones.

El cólera se ha presentado con gran poder difusivo.

En el Consejo de Ministros de esta tarde, se tratará especialmente de esto, a fin de adoptar energéticas medidas y convenir los créditos necesarios para la campaña profiláctica.

Conferencia

El señor Canalejas ha conferenciado por teléfono con el señor García Prieto, reservándose el asunto de que hayan tratado.

El avance del cólera

Las primeras noticias del cólera las supo el Gobierno por conducto del doctor Pitaloga; después las confirmó el señor Marqués de Valdeleza.

Se ha pedido a los consules urgentes é incansables noticias sobre la propagación del cólera.

Se han dado por telégrafo instrucciones sanitarias a las Juntas de puertos y a las oficinas de Correos, a fin de que no nos coja desprevenidos el temible viajero del Ganges, que es huésped de Italia.

Obligaciones suscritas

La suscripción a las nuevas obligaciones del Tesoro alcanza hoy a 40 millones de pesetas.

Luchas intestinas de los moros.—Inminente combate entre franceses y kabilenos.

Una telegrama del general Marina confirma la lucha entre las kabilas vecinas del Peñón, sin añadir detalles.

En los centros oficiales se han recibido referencias de un inminente combate importantísimo en la orilla del Malaya, porque los kabilenos se oponen al avance de los franceses.

La Bolsa.—Levantamiento carlista?

Los azúcares han tenido escaso movimiento.

No se han cotizado durante la hora oficial los preferentes.

Esta tarde ha circulado el rumor, de que en Cataluña se había levantado una partida carlista.

El Gobierno carece de noticias.

Con este motivo, ha habido gran revuelo en la Bolsa, sufriendo baja los valores públicos.

El teatro Español

El Ayuntamiento de Madrid ha rescindido el contrato del teatro Español con la empresa de la Cobeña.

Defensa contra el cólera

Se han reunido, el Presidente del Consejo señor Canalejas, el ministro de la Gobernación señor Merino, el ministro de Fomento señor Calbetón y el Alcalde señor Francos Rodríguez, para adoptar medidas que eviten la propagación del cólera; pero sin malgastar el dinero.

OTRO ARTICULO DE MAESTRE

El periódico *El Mundo* publica un extenso artículo del señor Maestre, insistiendo en la inminencia de la campaña bélica de Cuba; pero con Ejército voluntario formado de guerrillas volantes, al que se indemnizaría con la posesión de los terrenos que conquiste.

Los penados trabajarán en las obras de defensa.

El consejo con el Rey

El señor Calbetón marchó anoche a San Sebastián.

Regresará después que se celebre el Consejo de Ministros con el Rey.

Don Alfonso XIII llegará a la ciudad

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(111)

por cuantos lados, si se tenía en cuenta la ejecutoria de su familia, que, como otras tantas, empezaba ya en los tiempos del rey Melquisedec por virtud de los reyes de armas, fabricantes de estos pergaminos de nobleza que sabían bien que cuanto más alto supiesen su origen habían de cobrar más derechos; la princesa de Ebohi, repetimos, llena de su alta alcurnia, no había encontrado de ninguna manera difícil que si el príncipe don Rui Gómez de Silva se moría, lo que debía suceder de un momento a otro, porque como hemos dicho, y el buen señor estaba viejo, y a más de esto achacosos, y sobreviniese además la muerte de la reina, lo que no era difícil porque ya por dos ejemplos se veía que las esposas de Felipe II duraban muy poco, el rey se casase con ella.

IV

A más del pronóstico del astrólogo Pedro de la Hera, doña Ana de Mendoza tenía grandes motivos para soñar en ser levantada un día al trono de Felipe II. Llegada la corte cuando la proclamación del rey por la abdicación de su padre, no se ocultó a doña Ana el efecto que su hermosura había producido en el rey.

Contaba entonces ella quince años, y

donostiarra el miércoles próximo y tendrá lugar el Consejo el jueves.

Canalejas y los consumos

El Sr. Canalejas ha manifestado, que aunque no habla a diario del problema de consumos, se preocupa de él y pronto lo demostrará.

Un sujeto peligroso

Comunican de Cádiz, que ha sido detenido un importante ladrón inglés, que se hacía pasar por español, al que se le han encontrado útiles para los robos.

Recomendando un expediente

El Sr. Lerroux ha visitado al Sr. Merino, para recomendarle un expediente del Ayuntamiento de Barcelona.

El juzgado militar

En la Redacción de *El Radical* se ha personado el juzgado militar, tomando declaración al director y a los redactores.

Centenario de las Cortes de Cádiz

La *Gaceta* publica la Junta nacional para la celebración del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Está formada así:

Presidente, el Sr. Canalejas

Vocales, los diputados y senadores de la provincia de Cádiz, el arzobispo de Toledo, el obispo de Madrid, los títulos descendientes de los héroes de la guerra de la Independencia, los generales jefes de Secciones de los Ministerios de la Guerra y de Marina, el alcalde de Madrid, representación de los Municipios que contribuyeron a la Independencia, los presidentes de las Academias, la Asociación de la Prensa y el Ateneo.

Declárase fiesta nacional el 24 de Septiembre.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado Consejo presidido por el Sr. Canalejas.

Se acordó declarar anulas las procedencias de Italia y Rusia.

Se aprobaron medidas profilácticas, que se ejecutarán enseguida por el señor Merino.

El Sr. Cobián mostró optimismo sobre el estado de la Hacienda.

Después se ocuparon de los asuntos que se tratarán en el Consejo con el Rey en San Sebastián.

No se desahucharon expedientes.

El Sr. Borell manifestó, que había recibido un telegrama del Gobernador de La Coruña, relativo a la instalación de los Mstriaes en el Ferrol. Estos se inscribieron como particulares, acciéndose a la ley común de Asociaciones.

La instancia la firmaban seis ciudadanos españoles, sin alegar su condición de religiosos, ni que se dedicaban a la enseñanza.

Bueno

El Gobierno ha recibido la confirmación de haber suscritido el Cardenal monseñor Merry del Val la anunciada recepción diplomática.

Ultimos datos de la suscripción

Hoy se han suscripto 3259500 pesetas a obligaciones del Tesoro.

Mañana acaso, ó pasado mañana, quedará totalmente cubierta la nueva emisión.

Inminencia de la huelga general

El Gobierno está muy preocupado por conocer los trabajos activísimos que se hacen en Bilbao, para conseguir que se declare la huelga general.

Otra huelga

Participan de Torrelavega, que los obreros de una mina de la Compañía Asturiana, viendo que no se les concedía las mejoras que piden, acordaron la huelga.

Los huelguistas son 800.

Telegrama de Galdós

El alcalde ha recibido un telegrama del señor Pérez Galdós, pidiéndole que suspenda el acuerdo del Ayuntamiento, si éste comete la injusticia de rescindir el contrato con el marido de Carmen Cobe-

estaba en todo el brillo de sus poderosos encantos.

A pesar de la imposibilidad del rey, ni doña Ana, ni su marido el príncipe don Rui Gómez pudieron dejar de conocer que el rey se había enamorado de ella.

Don Rui Gómez era un viejo cortesano poco escrupuloso, que sabía bien que ningún precio era caro, si por medio de él se obtenía una privanza que constituía un inmenso poder y una gran representación, no sólo en España, sino en el mundo entero, cuando el rey era un rey tal y tan poderoso como Felipe II.

Si doña Ana no hubiera conocido por sí misma que era amada, se lo hubiera hecho conocer de la manera más discreta del mundo su marido.

Pero no fué necesario hablar acerca de esto ni una palabra.

Los dos esposos se comprendieron, y aliados en una sola idea, empezó una conspiración contra el corazón del rey.

V

La princesa, que era viva, ligera, aventurera, sin que por esto queramos decir dudo lugar a escándalos de ninguna especie, ni aun que la más leve mancha hubiera podido empañar su honor, se transformó y se hizo excesivamente austera.

El rey estimaba, antes que todo, la reserva y la circunspección.

Los frecuentes, los magníficos saraos de la casa del príncipe de Ebohi, que a más se comparaban menos que a las ostentosas fiestas venecianas y florentinas, tomaron un carácter más serio, y empezaron a hacerse más raras.

na, Federico Oliver, respecto al teatro Español.

El Toisón de Oro

El día 28, impondrá el Infante D. Fernando, en Darusdat, el Toisón de Oro, al Gran Duque de Hessa.

Quejas contra algunos sermones

El encargado interino de negocios de España, Marqués de González, llamará la atención del cardenal Merry del Val para que cesen los sermones agresivos contra el Gobierno, predicados por algunos sacerdotes españoles.

Las sesiones de Cortes

Las sesiones de Cortes las reanuda Canalejas el 8 de Octubre.

Los juegos florales en Linares

El 31 del actual marchará el diputado por el Puerto, Dionisio Pérez a Linares, para ser mantenedor de los juegos florales.

El Centenario de 1810.—Nombres de las Juntas nacional y ejecutiva

La *Gaceta* publica las Reales órdenes relativas al nombramiento de las Juntas nacional y ejecutiva para el Centenario de las Cortes de 1810.

La Junta nacional, según telegrafió oportunamente, será adicionada con las siguientes personalidades:

Presidente honorario lo será el presidente del Senado, Montero Rios, y efectivo el presidente del Congreso, Romanones.

Representarán a la Nobleza el conde de Toreno y el duque de Zaragoza.

Representarán al Ejército y a la Armada los directores de las Armas de Infantería, Caballería é Ingenieros, y el general jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

Otros representantes

También formarán parte de la Junta el Alcalde de Madrid, el Presidente de la Diputación de Oviedo y el Alcalde del pueblo donde nació Muñoz Torrero, en representación de los pueblos y Municipios que contribuyeron a los heroicos hechos de la guerra de la Independencia.

El nuevo número del programa

Uno de los números del programa será recepción de dichas entidades que en las demás fiestas de los Centenarios tendrán puestos de honor al lado de la Junta nacional por designación de Borell.

Invitaciones

Se han enviado las invitaciones a todos los presidentes de las Diputaciones provinciales y alcaldes de los ayuntamientos de los pueblos que estuvieron sitiados ó contribuyeron con algún hecho glorioso en la guerra de la Independencia, para que el 24 de Septiembre próximo se hallen en San Fernando.

Cómo queda la Junta directiva

La Junta ejecutiva queda formada como se determinó en la real orden telegráfica, ya publicada.

Defensas contra la epidemia

El señor Merino manifestó que el Dr. Pitaloga, que viaja por Italia, le participaba que en Biella (provincia de Bessi) se han presentado casos de cólera.

Ha visitado el almacén sanitario.

Actualmente el Gobierno tiene cinco estaciones sanitarias en la frontera portuguesa, dos en el Mediodía y dos en la frontera francesa.

Todas poseen perfectísimos aparatos.

La atención que se presta a los barcos rusos, es enorme.

El cólera se presentó en Rusia y desde 1907 al año último, van 30 000 víctimas.

Este año se ha corrido al Mediodía, amenazando propagarse a España.

El descanso dominical

Reclamaciones de los periodistas

Nos ha manifestado el señor Merino, que recibe peticiones de los periodistas de provincias para que se les incluya en el descanso dominical.

Recuerda que los periodistas de Bilbao se lo han pedido también verbalmente.

Muchos periodistas madrileños reproducen la instancia que elevaron al señor La Cierva y que no llegó a tener eficacia.

El señor Merino afirma que a él le com-

placería que se generalizara este movimiento favorable al descanso dominical de los periodistas, para hacerlo efectivo, con arreglo a la ley, que no en vano debe invocarse y que está incomplida; para atender a una clase digna, inteligente y laboriosa, como la que más, sin desperdiciar recelos ni suspicacias en algunas empresas periodísticas.

placería que se generalizara este movimiento favorable al descanso dominical de los periodistas, para hacerlo efectivo, con arreglo a la ley, que no en vano debe invocarse y que está incomplida; para atender a una clase digna, inteligente y laboriosa, como la que más, sin desperdiciar recelos ni suspicacias en algunas empresas periodísticas.

Puntos invadidos por el cólera

El Embajador de España en Roma comunicó, que existen casos de cólera en Barleta, Pratici, Viciaglia, San Fernando de Pitupa, Margarita de Saboya, Poli, Carinola, Tivita, etc.

En cumplimiento del art. 2.º del Tratado de París, se ha comunicado entre las naciones los casos de cólera.

Mantenedor

Ha marchado a Málaga para ser mantenedor en los juegos florales, D. José Francos Rodríguez

Ministro interino

En ausencia del Sr. Calbetón, encargarse del Ministerio de Fomento, D. Textifonte Gallego.

D. Jaime a Roma

Está siendo comentadísimo el nuevo viaje de D. Jaime a Roma para conferencia con el Papa.

Dícese que este viaje lo ha decidido después de oír a los jefes del carlismo.

Proposición atendible

Para acabar la huelga de Bilbao

El Sr. Nogués ha regresado hoy de Bilbao, mal impresionado ante el conflicto obrero.

Mañana se propone visitar al Ministro de la Gobernación para proponerle como solución de la huelga, que se decrete la rebaja de media hora en la jornada, anticipando la concesión que el Gobierno proyecta someter en Octubre a la sanción de las Cortes.

En el caso de que algún patrono se negase a obedecer el decreto, opina el señor Nogués, que el Gobierno podría abonar la diferencia hasta el arreglo legal y definitivo en Octubre.

El gasto a lo sumo, sería de cien mil pesetas, mucho menos que cuesta la movilización y mantenimiento de las tropas que se han reconcentrado en Bilbao.

Asegura el Sr. Nogués, que la mayoría de los patronos aceptarían; pues de lo contrario, se apagarían los Altos Hornos, y entonces el conflicto revestiría gravísimo aspecto.

Los moros en guerra

Dicen del Peñón, que a consecuencia de las luchas entre las kabilas vecinas, ha muerto el caid Amadi y otro está gravísimo.

En la plaza se han tomado precauciones.

Los jefes de las kabilas proximas han anunciado, que vendrán a conferenciar con el comandante de la plaza.

El «Reina Regente»

FERROL 19.—Esta mañana salió fuera del puerto, para probar sus máquinas, el crucero *Reina Regente*.

Presenció numeroso público.

Es un hermoso barco de 6 000 toneladas, 32 cañones y dos tubos lanzatorpedos, que tripulan 452 hombres y tiene 111 metros de eslora.

Las máquinas desarrollan fuerza de 11 000 caballos.

Debe andar 20 millas por hora.

Será destinado a escuela de guardias marinas.

BARCELONA

Los anunciados «apleches»

BARCELONA 19.—El Gobernador ha recibido instrucciones respecto a la actitud que debe adoptar en relación con los proyectados «apleches» para el día 28.

D. Buenaventura Muñoz ha dirigido una circular a todos los alcaldes de la provincia, con el mismo objeto.

Escuadra norteamericana

Dícese que para final de mes vendrá a Barcelona una división de la escuadra yanqui, compuesta de dos acorazados y un torpedero.

Para los huelguistas de Bilbao y Barcelona

Se ha concedido autorización a varias entidades, para que postulen a fin de recabar fondos para los huelguistas de Bilbao y los metalúrgicos de Roblons.

Más de Bilbao

BILBAO 19.—La directiva de los Altos Hornos ha preguntado a sus peones si están dispuestos a ir a cargar mineral en Olaveaga, donde hay un considerable stock.

Unos son partidarios de hacerlo y otros nieganse.

Los que dicen que no, temen ser despedidos.

Grupos de huelguistas recorren las calles de la capital cantando, y asisten a las romerías que se celebran en diversos barrios.

Temor al cólera

VALENCIA 19.—Las noticias de los progresos del cólera en el extranjero, inquietan a la población. Las autoridades han adoptado acertadas medidas.

Cuestión obrera

El Gobernador ha recibido un telegrama del alcalde de Sabadell, participando que cree que en breve se solucionará el conflicto obrero en aquella ciudad.

No obstante se ha enviado allí benemérita.

Pésame

El Ayuntamiento de Barcelona se ha asociado al pésame por el incendio de la Exposición de Bruselas.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	85 05
Idem fin mes.	00 00
Amortizable 4 por 100	98 50
Idem 5 por 100.	101 25
Banco Hipotecario.	000 00
Banco de España	446 00
Compañía de Tabacos	000 00
Cédulas	108 00
Azucareras ordinarias.	00 00
preferentes	61 50
obligaciones	83 50

Cambios

Paris, a la vista 7 85

Londres, a la vista 27 20

PROVINCIAS

Los periodistas.—La comisión de la huelga

BILBAO 19.—Los periodistas bilbaínos han visitado al Gobernador para protestar contra las acusaciones que se les hace, diciendo que exageran las informaciones.

La comisión de la huelga replica que se les envíen los fondos que se hayan recaudado.

Los obreros detenidos.—La tropa en las calles

BILBAO 19.—Los detenidos estos días, están a disposición de la autoridad militar.

La tropa patrulla por las calles.

En Miramar

SAN SEBASTIAN 19.—La Reina madre de D. Alfonso XIII, ha recibido al Embajador de Rusia, a presencia del Introdutor de Embajadores señor Conde de Pi de Concha.

El Monarca

SAN SEBASTIAN 19.—El Rey llegará probablemente el día 25.

Diplomático

SAN SEBASTIAN 19.—Ha llegado a esta capital el nuevo agregado a la Embajada francesa, Mr. Tripiet.

Por la muerte del Sr. Montt

SAN SEBASTIAN 19.—El Sr. García Prieto dió el pésame al Ministro de Negocios Extranjeros de Chile, por el fallecimiento del presidente de aquella República.

EL CONFLICTO BILBAINO

Las novedades del día

BILBAO 19.—Esta mañana, se dieron los obreros de las minas de la zona de Alon.

Al saberlo, marcharon a dicho lugar muchos huelguistas con propósito de paralizar el trabajo.

El secretario del Círculo Minero ha entregado al Gobernador varias denuncias de coacciones y amenazas de muerte dirigidas a los capataces de la mina Rubia, desde el Centro Obrero.

Se dió conocimiento a la benemérita, pero contestó, que nada podía hacer, mientras no se lleven a efecto las amenazas.

Más de Bilbao

BILBAO 19.—La directiva de los Altos Hornos ha preguntado a sus peones si están dispuestos a ir a cargar mineral en Olaveaga, donde hay un considerable stock.

Unos son partidarios de hacerlo y otros nieganse.

Los que dicen que no, temen ser despedidos.

Grupos de huelguistas recorren las calles de la capital cantando, y asisten a las romerías que se celebran en diversos barrios.

Temor al cólera

VALENCIA 19.—Las noticias de los progresos del cólera en el extranjero, inquietan a la población. Las autoridades han adoptado acertadas medidas.

¿Habrá otra huelga?

GIJON 19.—Existen diferencias entre los obreros y patronos de la fábrica Canbalda.

El ministro de la Gobernación.

El Sr. Merino se propone hacer un viaje para visitar todas las estaciones sanitarias.

Hablando de la campaña contra los consumos, nos ha dicho, que no puede decirse que el señor Canalejas no se preocupa del asunto, cuando ha sido el iniciador de la campaña; pero que conviene lo estudien los Municipios.

EXTRANJERO

El vuelo de M. Moisant.—Un español le acompañaba

D'Annunzio á América

El comentado depósito que en un establecimiento de crédito de Aquila hizo el financiero Guzzo de ocho manuscritos del poeta ha sido ya aclarado.

Guzzo ha manifestado á los periodistas, que le han interrogado á este propósito, que no es exacto que se hubiera incautado del automóvil y de los manuscritos del poeta como garantía de un préstamo de 250 000 liras.

Tengo estrecha amistad con Gabriel D'Annunzio—ha añadido Guzzo—y cualquier servicio que yo haya podido prestarle fué siempre á título de amistad, sin garantías de ninguna clase, sin recibos siquiera. No es exacto que me haya firmado el gran escritor ningún pagaré.

«En cuanto á sus manuscritos, si hoy se encuentran en mi poder, se debe á que yo habré convencido á Gabriel D'Annunzio de dar algunas conferencias en la República Argentina explicando sus obras. Yo me comprometí á ser empresa de gastos y á llevar en el negocio la participación que él mismo me señalara. Con este objeto salí para Buenos Aires, con los ocho manuscritos en mi poder, y con el mismo fin envié á América el automóvil de D'Annunzio. Después éste, por otros compromisos urgentes del momento, no ha podido efectuar el viaje y yo he tenido que regresar á Italia, depositando los manuscritos en lugar seguro, donde están á disposición del poeta apenas lo pida. Yo no puedo ser jamás para Gabriel D'Annunzio un acreedor: soy, sencillamente, uno de sus mejores amigos y él

más entusiasta de sus admiradores. Y, por lo que se refiere al negocio de América, debe considerarse aplazado; pero en modo alguno que hayamos desistido de él.

Los apaches de París libran una batalla

Desde hace algún tiempo, dos numerosas bandas de apaches boulevardieros estaban separadas por odios profundos. Según parece, la amante del jefe de una de ellas le había sido infiel con el caudillo de la otra.

Esta injuria, sin embargo, no hubiera hecho reñir á los individuos de las dos bandas, á no ser porque uno de ellos quitó 50 francos al otro.

Pero estos 50 francos tenían una historia.

Habían pertenecido á un honrado carnicero de las Halles.

Este infeliz ciudadano fué sorprendido por los dos apaches, que le dieron una paliza humanitaria—sólo le rompieron once costillas—y le quitaron el dinero que llevaba y no le dejaron.

Uno de los apaches que éste con éste y el otro con el dinero.

Pero resultó que el reloj no era de plata y que tenía la maquinaria descompuesta.

El apache que lo tomó puso el grito en el cielo y dijo al otro que era preciso partiesen los 50 francos.

Negóse á ello éste, y entonces, el primero quitóselos á la fuerza.

Este nuevo incidente exasperó los odios que dividían á las dos bandas. Mediaron cartas de desafío, y al cabo

se convino en que se verificase un encuentro en la calle de San Salvador.

Antesnoche, á eso de las once, unos veinte apaches, provistos de cachillos y revólvers, se reunieron en dicha vía.

Apararon las farolas del alumbrado, formáronse en dos filas y los jefes dieron la señal del combate.

Las detonaciones de las armas de fuego sembraron la alarma entre los vecinos pacíficos, que se asomaron á los balcones. En las tinieblas de la calle se movían sombras informes y brillaban las hojas asesinas de los puñales y estiletes.

Todos los vecinos se pusieron á pedir socorro, mientras en la calle seguía la contienda.

Al cabo aparecieron, montados en sus máquinas, varios agentes ciclistas, que intentaron prender á los que luchaban.

Pero éstos se escabulleron, validos de las tinieblas de la noche.

Sólo uno no pudo huir pero era porque estaba agonizando.

Con palabras contrarrestadas dijo lo que va narrado más arriba.

Luego expiró. Ignórase su nombre. Su aspecto era el de un hombre de unos veinte años.

Se han visto largos rastros de sangre, lo que hace suponer que varios de los que huýeron iban heridos.

El comisario de policía, M. Simón trabaja para descubrir y detener á los apaches que tomaron parte en la batalla.

ASOCIACION DE CARIDAD Ayer se facilitaron 758 comidas.

MERCADOS

Sevilla 18.—Trigos, de 24 á 29'50 pesetas los 100 kilos Cebada, de 18'50 á 19' Avana, de 16'50 á 17'50. Maíz, de 16'50 á 17'. Altramuzes, de 14 á 15 Alverjones, de 17 á 17'50. Alpiete, de 23 á 30 Habas, de 19 á 22.

Carnes.—Precios al entrador: Toros, 1'60 á 1'65 pesetas kilo; bueyes, de 1'30 á 1'45; vacas, de 1'50 á 1'55; novillos, de 1'65 á 1'75; terneras, de 1'65 á 1'75; ovejas, de 1'25 á 1'30.

Málaga 18.—Aceite en puercas, á 13 pesetas 25 céntimos los 11 1/2 kilos. Guadix 18.—Trigo, de 10'00 á 11'75; habas, de 10'00 á 10'50; judías, de 20 á 23; maíz, de 10 á 10'50; cebada, de 5'00 á 5'50; lentejas, de 8'50 á 9; aceite, de 11'25 á 11'50; cáñamo, de 8 á 8'50; patatas, de 4 á 4'50.

Centros de contratación Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1673 quintales métricos; entrada de ayer, 92; total, 1765; vendidos, 179; quedan, 1586 Precios: Trigo, de 26 68 á 28'38 quintal métrico. Cebada, de 22 50 á 23 50. Habas, de 22 50 á 23 50.—Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 11'75 á 12'50 pesetas.

Mateadero público.—Carnización y precios de ayer: 14 reses mayores, con peso de 1859 kilos, de 1'80 á 1'90 pesetas cada uno; 153 borregos con peso de 1087 kilos, de

1'57 á 1'65; 18 cabrío, con peso de 202 kilos, á 1'30.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'34 pesetas kilo; sardinas, 0'46; almejas, 0'16

Observaciones meteorológicas de la Universidad

Table with columns: Horas, Barómetro, Termómetro, Dirección del viento, Estado del cielo. Data for August 19, 1910.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos para hoy Santos del día.—San Bernardo, abad. Jubileo de las 40 horas.—En San Bernardo. Mañana, en San Juan de Dios. Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las seis y media. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media; en San Bernardo, á igual hora. Misa cantada de sábado.—En la Catedral, á las ocho; en el Seminario, á las siete; en los Hospitalicos, la Magdalena, las Angustias, Santa Escolástica y San

Idefonso, á las ocho y media; en la gruta del camino del Cementerio, á las diez. Misa.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las seis hasta las once. Misa de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrado y San Bernardo. Salva cantada.—En la Catedral, después del coro de la tarde; en el Seminario, á las cinco; en las Angustias, Santa Escolástica, los Hospitalicos, la Magdalena y San Idefonso, á la oración; en San Juan de Dios, á las seis y media; en la gruta del camino del Cementerio, á las cuatro. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Idefonso y San José, á las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, á la oración. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en su convento.

Imprentillas de cauchú

Se venden en la Administración de LA PUBLICIDAD, A. 24 20 pesetas.

TINTA DE ESCRIBIR

Una pequeña partida, dejada de cuenta por ser de la clase más cara y superior que se conoce, se vende al precio de la tinta corriente, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. La hay NEGRA-FIJA y superior de COPIAR, en frascos de todos tamaños.

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100 RECETAS talonarias, libreta 100 IDEM sueltas, el millar, desde 3 50. LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal. ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo. 0 50. CONSUMOS: duplicados para contratar conciertos, cada 25. 1. RECIBOS para contables, el libro talonario de 100 hojas. 1 50. TRATO SOCIAL (190 páginas). 2. RECIBOS cobro alquileres, ciento ZORRILLA: su muerte, sus obras. EL PEDESTALIZADOR. 0 50. TRASLADOS de lotería, ciento. COPIADORES de cartas, á EL MEDICO EN CASA. 1. EL VETERINARIO práctico. BARAJITA DE AMOR (de lujo). BARAJITA DE AMOR, corriente PARA FABRICAR ABONOS. GUIA DE GRANADA. GRANADA EN FIESTAS. CEDULAS Y ESTRECHOS. METODO para tocar el acordeón. CRISTOBAL COLON. EL AMOR Y SUS MISTERIOS. EL COCINERO POPULAR. EL ESPARTERO: Su historia. LAS 12 CARTAS DEL SINO. ORACIONES RELIGIOSAS, 25. NOVENAS, setenas, etc., una ZARZUELAS: surtido de 20. 0 75. FONDISTAS: estados para registro de viajeros, ciento. REMOLACHEROS: contratos para ajustar remolacha, ciento. LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril. GRANDES PANORAMAS: cuadros diferentes con 16 vistas. FES DE VIDAS, el ciento. LEY ELECTORAL (nueva). 100 PROSPECTOS, haciendo cantidad. 2 50. PAPEL Manila, resmas de 500 pliegos, tamaño 64 por 88. 5. VALES: libros de 100 talonarios. PAPEL blanco ordinario, resma 500 pliegos tamaño 32 por 64. NOMENCLATOR de los pueblos de la provincia de Granada. 0 50. 100 CARTAS comerciales, timbradas, desde 6. PROPIETARIOS: contratos para arrendar casas ó pisos, docena. FACTURAS, el ciento. CARNETS de bohas el 100, desde PAPELES en rollo, satinado, apogamizado y corriente para dibujos, el metro, desde 15 á 0 30. OPERAS: surtido de 10. 0 50. ESTANQUEBOS: libretas para sacos de tabacos, sellos, etc. 0 75. EL INDISPENSABLE: Formularios de documentos oficiales, comerciales y particulares. 100 CARTAS Y 100 SOBRES, timbrados, desde 3. MENUS banquetes, 100, desde 6. NOMINAS para jornales, ciento. SOBRES grandes para oficinas, cada paquete de 25. 0 20. IDEM pequeños, cada 25. 0 10. 100 TARJETAS de visita, superiores, desde 1 50. LIBRO REGISTRO de nacimientos ó defunciones, desde 3.



LA HIGIENICA CAL HIDRAULICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; se mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como el fluido la más recomendable brillante. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el presente que cierra la caja la firma de ARROYO.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12 Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, consumos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación. Cobros de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios. Expedientes de extrarje, inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Recursos de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas, y contra expedientes de traslación de la contribución industrial. Gestión de cuentas en las oficinas de Hacienda, etc.

Solución Benedicto

de glicerato de cal con GRESOTAL Preparación la más racional para curar la tuberculosa, bronquitis, catarros crónicos, infección gástrica, enfermedades crónicas, etc. Impugnación, defensión general, protección jurídica, sucesiones, etc. FRASCO y/o FRESSETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benito, San Remondo, 41, Madrid y principales farmacias de Granada, Farmacia del Dr. Ponce, y Corde, R. Corra, y G. Pujado. En Hueso, R. Sánchez, Pa. García, M. Pujado, Dr. Laga, J. Guzmán, Dr. 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

¡CANAS!

DESAPARECEN EN EL ACTO USANDO AGUA DE ABISINIA DEL DR. LUQUE Da los tonos de color natural No mancha la piel De venta en la farmacia de D. Matías Suelro, Gran Vía, 13. Precio: CINCO pesetas

FERROCARRILES ANDALUCES

Table with columns: Estaciones, Kilómetros, HORAS DE SALIDA (Correo, Mixto, Exprés, Corto), HORAS DEL REGRESO (Corto, Expr., Mixto, Corr., Expr.).

CALLICIDARIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los pelos y uñas, los curtos, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías de Granada. Muestras gratis Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Oratorio

Se vende uno precioso, con imágenes, cuadros, candelabros, etc., en precio módico. —Informar: Antonio Villalta, Sillería, 10, Pescadería.



FESLEJ

Se venden á bajo precio en esta imprenta, Gracia, 4.

LA PUBLICIDAD

Diario de la mañana fundado en 1881. Apartado núm. 37.—Teléfono núm. 177. OFICINAS Y TALLERES, CALLE DE GRACIA, NÚMERO 4. SUSCRIPCIONES: Granada, Provincias, Extranjero. TARIFA DE ESQUELAS: Esqueles al sueldo de 1 columna, 2, 3, 4, 5.

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA

Plaza, de Bibarrambla, 9

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se dá gratis. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

Seguro complementario de Incendio

Seguro de Ganados

Seguros de QUINTAS

Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad Anónima de Seguros Capital social. Suscripto. 1.000.000 ptas. Desembolsado. 250.000 »

Domicilio social: Alvareda, 19, Sevilla (Edificio propiedad de la Compañía)

Subdirector en Granada

Fernando Gómez Castilla

Oficinas: Gracia, 4

Autorizado por la Comisaría de Seguros, fecha 22 Febrero 1910